



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO

TRASLADOS ELECTRONICOS ORDINARIOS Y ESPECIALES No. 39

FECHA: 19/10/2020

(dd/mm/aa)

No. proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Fijación por un (1)día	Fecha inicial	Fecha final
2020-00118	EJECUTIVO	VIVIANA ISABLE CHAMORRO ROJAS	EMPOOBANDO ESP	TRASLADO RECURSO REPOSICION	19/10/020	20/10/2020	22/10/2020

POR REMISION NORMATIVA EXPRESA DEL ART. 306 DEL C.P.C.A. Y DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE PUBLICA EL PRESENTE TRASLADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL.

CONSTANCIA SECRETARIAL.- En la presente fecha se deja constancia que revisado el expediente digital, se tiene que el Auto proferido por el Despacho de fecha 14 de agosto del 2020, se notificó por estados electrónicos del 18 de los mismos mes y año, frente al cual la parte ejecutada interpuso recurso de reposición el día 27 de agosto del 2020, manifestando que se notifican por conducta concluyente del auto que libra mandamiento de pago en su contra e interponen recurso de reposición frente al mismo.

NOTA: LOS DATOS AQUÍ REGISTRADOS ESTAN SUJETOS A REVISION. SI EXISTE ALGUN ERROR DE DIGITACION EN FECHAS O NOMBRES, ELLO NO CONSTITUYE CAUSAL DE NULIDAD POR CUANTO SE TRATA DE UN MERO ACTO SECRETARIAL.

Myriam Luz Lopez Insuasti

Secretaria Judicial

